

# DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Murcia, a viernes, 4 de julio de 2025.

D./Dña. Michelle Martins Assuncao Machado, mayor de edad, en posesión de DNI Y1088060J y con domicilio a efecto de notificaciones en Calle Coronel Fernández Tudela N44, San Javier (30730-Murcia), con email michellewtp@gmail.com y teléfono móvil 654426299, actuando en su propio nombre y derecho, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que tiene pendiente a favor de KAFE SYS GROUP SOLUTIONS SL con NIF/CIF B67318584, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 629,73€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente con IBAN ES28 2100 3138 3422 0034 1118 de la cantidad adeudada sobre la base del calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-07-04	629,73€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente y que ha asumido la deudora, será causa suficiente para que la acreedora inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales prevé la Ley para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda en los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. Michelle Martins Assuncao Machado**  
**Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148  
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA